# EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.907 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, lunes 18 de mayo de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

## EL CONGRESO GENERAL DE LA INDUSTRIA INAUGURÓ HOY EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 18 (APA) — En el aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales tuvo lugar esta tarde la inauguración del Congreso General de la Industria. El acto, que se inició poco después de las 16, fué presidido por el jefe del Estado y contó con la asistencia de ministros del Poder Ejecutivo, representantes de las confederaciones General del Trabajo y General Económica, industriales y numeroso público.

El discurso de apertura del congreso estuvo a cargo del general Perón y seguidamente el presidente del certamen Sr. Eduardo Vevardo, se refirió a la situación de la industria argentina y a la participación que a ella le cabe en diversos aspectos del segundo plan quinquenal de gobierno.

### Exposición del primer magistrado

El primer mandatario de la Nación comenzó diciendo: "Señores, me siento inmensamente feliz de poder asistir hoy a la apertura de las deliberaciones de este congreso de la Confederación de la Industria. Y me siento feliz, señores, no solamente porque un gran núcleo de argentinos eminentes de nuestro trabajo se organizan para estudiar sus problemas, sino también porque ello da cima a una organización que yo deseaba. Los únicos pueblos que no pueden ser gobernados son los que no están organizados. Nadie puede gobernar sin organización...

...equipos y demás elementos para poner la industria en condiciones de seguir adelante, como así también la necesidad de parar un poquito la postura afluencia de lo que había afuera, que podía echar por tierra todos los progresos industriales realizados durante los cinco años de la guerra. "Antieconómico", decían todos. Pero yo prefiero lo antieconómico que hagamos nosotros a lo económico que viene de afuera.

"De acuerdo con las conclusiones del Consejo Nacional de Posguerra muchas empresas industriales argentinas, en las cuales se habían invertido grandes capitales y se había trabajado mucho en precisiones y desvelos de los propios industriales, estaban amenazadas con una quiebra en masa tan pronto como el Estado y el gobierno no concurrieran a defenderlas, primero mediante la no importación de las cosas que nosotros producíamos y después con los recursos de créditos. Este era el primer punto que en 1946 teníamos que atender. El segundo punto era la realización de planes quinquenales y el completamiento industrial de la República Argentina hasta llevar a una industria pesada suficiente y capacitada para las necesidades nacionales primero, y después, según se comprendiera la evolución y la oportunidad de seguir adelante. El primer plan quinquenal tuvo un resultado que no podríamos haberlo propiamente considerado como objetivo de avance, pero era la base sobre el cual...

...nuevo período de reactivación. Quizás dentro de poco tiempo, viendo cómo se está produciendo y cómo se está ...

## Presentará sus plenipotencias el ministro húngaro

BUENOS AIRES, 18 (APA) — Con el ceremonial de estilo presentará mañana sus cartas credenciales al presidente de la República, general Perón, en el curso de una ceremonia a realizarse a las 11 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el nuevo representante diplomático de Hungría ante nuestro país, Sr. Imra Szabo.

El jefe del ceremonial del Estado, embajador Raúl Margueirat, acompañará al señor Szabo en el acto de hacer entrega de las plenipotencias que lo acreditan como representante de Hungría.

## NUMEROSAS MULTAS SE APLICARON

BUENOS AIRES, 18 (APA) — La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos ...

## Se reglamentaron las tareas de la Comisión Económica Consultiva

BUENOS AIRES, 18 (APA) — ...

### Apruébase una licitación

BUENOS AIRES, 18 (APA) — ...

## Inicióse la asamblea de la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 18 (APA) — ...

### Donación a la Fundación Eva Perón

BUENOS AIRES, 18 (APA) — ...

## DISTINTOS ASUNTOS DEBERÁ TRATAR EL CONGRESO NACIONAL

BUENOS AIRES, 18 (APA) — ...

## UNA RECLAMACION PRESENTO EGIPTO

EL CAIRO, 18 (AFP). — "Somos optimistas respecto al desenlace del conflicto con Gran Bretaña, pues existen posibilidades de acuerdo", declaró el Sr. Alí Zein El Abidine, director de la sección política de la presidencia del Consejo, al representante de la Agencia France Press.

Al exponer su pensamiento, El Abidine, que fué secretario de la delegación egipcia en el curso de las recientes negociaciones sobre la evacuación británica de la zona del canal de Suez, estableció dos alternativas. "Bien saben los ingleses —agregó— que les hemos ofrecido dos alternativas a su elección: una solución amistosa o una lucha sin piedad. También comprendió Estados Unidos que una intransigencia sobre las reivindicaciones egipcias podría tener consecuencias políticas internacionales".

Según El Abidine, las últimas conversaciones no fueron del todo negativas, ya que la delegación británica aceptó examinar las condiciones de una eventual partida de las fuerzas británicas. Asimismo, se logró acuerdo para la creación de la comisión militar encargada de fijar las modalidades de la evacuación.

El punto de fricción existente, según los medios informados, es el mantenimiento de las bases en cuestión, problema que Egipto desea solucionar en forma definitiva. El gobierno de El Cairo acepta mantener las citadas bases en perfecto estado de funcionamiento, a condición de que se encuentren bajo su control. No se niega a contratar especialistas e instructores ingleses para las dos o tres ramas técnicas en las cuales carece de personal calificado. Se trataría de unos 1.000 especialistas, según informó el señor El Abidine.

Al comentar esta actitud, se estima en las esferas informadas que si los ingleses, en su carácter de potencia de tradición imperialista, tienen razones para adoptar una ...

## LOS CHOQUES EN SUEZ HA DENUNCIADO

EL CAIRO, 18 (AFP). — ...

### Se reanudarían las negociaciones

EL CAIRO, 18 (AFP). — ...

### Comentan en Beirut la visita de Dulles

BEIRUT, 18 (AFP). — ...

## Sobre la situación militar de Europa informará Ridway

WASHINGTON, 18 (AFP). — El general Ridgway, ex comandante en jefe de las fuerzas de la N.A.T.O. ...

## Hubo un incidente en la ciudad de Teherán

TEHERAN, 18 (AFP). — ...

## Grave accidente de aviación en EE. UU.

MARSHALL (Texas), 18 (AFP). — ...

## Hizo designaciones el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 18 (APA) — ...

## La política exterior de su país fijó el mariscal Tito

BELGRADO, 18 (AFP). — En su discurso pronunciado ante 300.000 personas en la localidad de Slavonski Brod, en Eslavonia, ...

## DESTACOSE EL PODERIO DE LA NATO

ESTAMBUL, 18 (AFP). — ...

## HUBO ELECCIONES DE CONSEJEROS EN LA ZONA DE PARIS

PARIS, 18 (AFP). — ...

### Solución parcial de un paro

EL HAVRE, 18 (AFP). — ...

## A raíz de disturbios ocurridos en Nigeria perecieron 5 personas

LAGOS (Nigeria), 18 (AFP). — ...

## Efectuaron hoy un repliegue tropas de la UN en Corea

FRENTE DE COREA, 18 (AFP). — ...

## Chocaron dos naves en el mar de Irlanda

LONDRES, 18 (AFP). — ...

## Apruébase la política exterior del Sr. Nehrú

NUEVA DELHI, 18 (AFP). — ...

## Postergóse el ensayo atómico en E. Unidos

LAS VEGAS, 18 (AFP). — ...

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. [illegible]

## El desarrollo de la industria y la economía nacional

El congreso nacional de la industria que hoy inicia sus deliberaciones en la capital federal, adquiere singular significación, no sólo por el carácter de los congresales sino por la amplitud e importancia de los temas a considerar. Por primera vez se reúnen en número tan considerable y abarcando todas las ramas de las actividades fabriles, directores y hombres de empresa para tratar sus problemas, plantear soluciones y establecer las normas de una efectiva colaboración con las autoridades para la ejecución del plan de gobierno del presente quinquenio.

El crecimiento extraordinario que ha adquirido la industria nacional en sus diversas manifestaciones durante los últimos años y que ha contado siempre con el decidido apoyo del gobierno, empeñado en una clara política de preservación de la independencia económica del país, ha dado origen a nuevas y valiosas fuentes de trabajo, movilizando cuantiosos capitales y creando nuevos y poderosos factores de riqueza. Pudo haber en este período de reactivación industrial, algunas improvisaciones, pero en rigor de verdad no fueron tantas ni tan perjudiciales para nuestra economía, ya que en conjunto las nuevas formas de explotación de nuestras riquezas naturales, han dado resultados tan positivos que basta recorrer las estadísticas y observar objetivamente el proceso de recuperación nacional, que se opera mediante aquellas creaciones fabriles, para llegar a la conclusión de que nuestra industria, desde el punto de vista técnico y de su capacidad de producción, es uno de los factores principales de progreso.

El sacrificio que importó esta etapa de reactivación para otros sectores de la economía nacional, quedó compensado con creces por la expansión natural de múltiples actividades, incluso aquellas que por un momento se consideró arbitrariamente afectadas por el desarrollo industrial. La elaboración y transformación en el país de las materias primas provenientes de las zonas rurales, resultó a la postre un factor coadyuvante en la explotación pecuaria, pues el campo recibió el aporte de la intensificación del consumo, de la valorización de sus productos y de la elevación del nivel de vida de la población trabajadora.

Ese esfuerzo realizado en favor de la industria nacional y del cual el país se halla plenamente satisfecho, pues como lo revelan las recientes estadísticas de los ministerios, las perspectivas actuales de nuestra economía son alentadoras, es el que ahora debe ser considerado a la luz de experiencias valiosas que han afianzado la soberanía nacional. El estudio de todos los problemas y de las posibilidades que tienen para su desarrollo las distintas actividades fabriles, permitirá elaborar un plan orgánico de reactivación. La empresa privada, en franca y leal colaboración con el gobierno, puede suministrar los elementos necesarios para estructurar las normas de estímulo y de fomento de todas aquellas actividades útiles y beneficiosas para la economía nacional, valorando en todos sus alcances esa excelente predisposición de las autoridades del país para apoyar el desarrollo y la natural expansión de la industria. De ahí la trascendencia innegable de un congreso en el que sus participantes habrán de aportar sus conocimientos para consolidar una política que cuenta con el más amplio respaldo popular, porque en sus positivas realizaciones radica, precisamente, el éxito de una transformación económica y social altamente beneficiosa para el pueblo.

## Prosiguió esta tarde el ciclo de difusión del 2o. Plan Quinquenal

En el espacio oficial de L. T. 9 y L. T. 8, radios Santa Fe y Rosario, respectivamente, se irradió esta tarde, a las 14, otra disertación en el ciclo de difusión del 2o. plan quinquenal, a cargo de magistrados judiciales.

Hoy habló el vocal de la Cámara del Trabajo, doctor Armando O. Gandiaga, quien se refirió en primer lugar a la [illegible] moral y material del Estado, que ha sido superada con creces por el pueblo argentino, que ha sabido erguirse con toda dignidad ante los [illegible] de la izquierda y de la derecha.

"Nuestra nación, dijo el disertante, ha reencontrado su senda histórica, imbuido el pueblo de una nueva conciencia de humanidad y justicia, ha transmitido, en estos años últimos, los valores tradicionales de la justicia, el derecho y la cultura, y hoy se proyecta hacia el porvenir bajo el fulgurante signo de los grandes anhelos: desea realizar en su seno la justa armonía de los que trabajan por su grandeza, extendiendo a todos el valor de la solidaridad social y tiende, en otro aspecto, a que las nacionalidades vendieran ser algo más que fortuitas divisiones políticas nacidas por la voracidad de facciones económicas. Busca un equilibrio social sobre bases más justas y una mayor solidaridad entre los pueblos, porque comprende que esa solidaridad es la mejor garantía de su independencia actual y futura y evitará su colonización por el poderoso imperialismo que hace ya cien años acecha y especula sobre la riqueza natural de las tierras americanas y sobre la pobreza material y moral de sus pueblos.

"El ordenamiento del pueblo argentino se tradujo en acción: comenzó por modificar las normas jurídicas substanciales que debían regirlo, comprendiendo que esa norma debe responder a las [illegible] vitales y que sólo puede regir la existencia social en tanto y en cuanto se adecúan a sus condiciones y exigencias, ya que al perder su significación reguladora, se convierten en obstáculos a la propia existencia social. La renovación aparece concretada en forma exacta y magnífica en la Constitución justicialista de 1949".

Se refirió después a la suprema y única finalidad del 2o. plan quinquenal que ha sido fijada por el general Perón en "el bienestar del pueblo y la grandeza de la Nación"; el plan tiende, en primer lugar, al bienestar del pueblo porque ese bienestar debe preceder a la grandeza de la Nación.

Señaló que el 2o. Plan Quinquenal ha sido confeccionado sobre la base de un gobierno de conducción que tiene y asume diferencias substanciales con relación al gobierno individualista capitalista y al gobierno colectivista; en el primero no hay conducción, y priva la anarquía política; en el colectivismo priva la esclavitud del pueblo y la dictadura política; en el gobierno de conducción del 2o. Plan, el gobierno realiza lo que el pueblo anhela, el orden reemplaza a la anarquía y los actos de gobierno que son cabales expresiones de la voluntad del pueblo, reemplaza a la dictadura, constituyendo así el verdadero gobierno del pueblo y para el pueblo, o sea una democracia social. En el individualismo capitalista, el capitalismo es el pulpo y rige en él el sistema de la explotación del hombre por el hombre con absoluta abstención del gobierno; en el colectivismo la explotación del hombre la ejerce el propio Estado que lo [illegible] todo; en el gobierno de conducción, base y esencia del 2o. Plan, el pueblo está organizado social, político y económicamente, y el Estado actúa y acciona de acuerdo con las necesidades y anhelos del pueblo.

En el individualismo planifica el capital, bajo el signo de superganancias, y el sistema de explotación del hombre; en el colectivismo todo lo planifica el Estado bajo el objetivo "todo para el Estado", y el sistema de esclavitud del pueblo; dentro de la planificación contenida en el 2o. Plan, si bien su concreción emana del Estado, sus realizaciones están a cargo del gobierno del pueblo en conjunción justa y equilibrada.

El orador, después de otros conceptos sobre el plan, analizó el capítulo 2o. que fija los objetivos fundamentales a cumplir en materia de trabajo, a saber: desarrollar el ejercicio de los derechos del trabajador de acuerdo con el artículo 37 de la Constitución nacional; y para asegurar el derecho a trabajar, el 2o. Plan determina que la política social y económica del Estado se desarrollará sobre la base de la plena ocupación, y para llegar a la plena ocupación el Estado intensificará la producción, distribuirá racionalmente y por zonas el volumen de los trabajos públicos y coordinará la oferta y la demanda de mano de obra en todo el país.

Después reseñó los principios que se aplicarán para la retribución justa, el derecho a la capacitación, el derecho al bienestar y a la seguridad social y el derecho a la protección a la familia, refiriéndose después al derecho al mejoramiento económico.

**Las próximas disertaciones**

La próxima conferencia estará a cargo del doctor Carlos Mayol habiéndose suspendido la conferencia del próximo miércoles.

## El transporte urbano de pasajeros trataráse mañana en una reunión

El interventor en la Empresa Municipal de Transportes, Dr. Francisco Paz, ha invitado a los miembros de la C. D. de la Federación de Sociedades Vecinales a que concurran a su despacho mañana a las 18.30.

Según ha trascendido, en la reunión a celebrarse se tratará lo relacionado con las condiciones en que se desenvuelve el transporte urbano de pasajeros.

## Sociedad Médica

**El miércoles realizará una sesión científica interna**

En el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, organizada por esta entidad, tendrá lugar el miércoles próximo una sesión científica interna, a las 21.30, en cuya oportunidad serán presentados los trabajos siguientes: "Prolapso gástrico en duodeno en un niño de 20 meses", por el Dr. Clodomiro Amedo; "Manifestaciones articulares en el cáncer de pulmón", por los Dres. Vicente Falco y Carlos Cruppi; "Cérvico-rafalia", por el Dr. Federico Cervera.

## No pagarán sellado ni gravamen provincial las asociaciones gremiales

El P. E. ha remitido a la Legislatura, un proyecto de ley por el cual se ratifica el artículo 36 del decreto No. 23852, ley No. 12921, del gobierno de la Nación, que favorece a los sindicatos establecidos en la provincia, con personería gremial, estimulando su orientación política dentro de las normas que propicia el gobierno de la Nación, y en el cual se exime a los mismos, del pago del sellado y de los gravámenes provinciales. La modificación propuesta en el proyecto referido, expresa:

"Ratifícase el artículo 36 del decreto nacional No. 23852, ley 12921, que establece que toda actuación administrativa o judicial, de las asociaciones reconocidas, estará exenta de sellado. Su constitución, registro, reconocimiento y disolución se hará sin cargo fiscal alguno. Los bienes de las asociaciones con personería gremial estarán exentos de todo gravamen fiscal."

## El plan de refecciones en edificios escolares aprobado para este año

Días atrás el P. E., en acuerdo de ministros aprobó el plan de refecciones preparado por el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, para edificios escolares en la provincia durante el año corriente.

Dicho plan comprende las obras para los departamentos Constitución, Las Colonias y 9 de Julio, que se detallan en seguida:

**Departamento Constitución:** Esc. No. 145, Col. La Rioja $ 6.000; Escuela No. 180, Alcorta $ 6.000; Escuela No. 194, Santa Teresa $ 7.000; Escuela No. 198, Col. La Adela $ 5.000; Escuela No. 300, Villa Constitución $ 5.000; Escuela No. 541, Francisco Paz $ 8.000; Escuela No. 561 Col. La Victoria $ 8.000; Escuela No. 632, Cpo. Kilmurray $ 2.000; Escuela No. 718, Paso de Alvarez $ 3.000; Escuela No. 737, Cpo. La Esperanza $ 10.000; Escuela No. 810, Col. Alberdi, $ 8.500; Escuela No. 826, Col. [illegible] $ 2.000; Escuela No. 838, Otto Bemberg, $ 7.500; Escuela No. 948, Cpo. Palacios $ 3.500. Inversión total en este Departamento $ 81.500.

**Departamento Las Colonias:** Escuela No. 322, San Jerónimo Norte $ 10.000; Escuela No. 337, Felicia $ 3.000; Escuela No. 343, Sarmiento, $ 10.000; Escuela No. 355, San Agustín $ 15.000; Escuela No. 358, San Carlos Sur $ 10.000; Escuela No 535, Col. Rivadavia $ 9.000; Escuela No. 647, Ing. Bossel $ 7.000; Escuela No. 826, Elisa $ 13.000; Escuela No. 827, La Pelada $ 8.000; Escuela No. 844, Soutomayor $ 9.000. Inversión $ 94.000.

**Departamento Nueve de Julio:** Escuela No. 418, Tostado $ 3.000; Escuela No. 419, Tostado $ 15.000; Escuela No. 439, San Bernardo Sur 5.000 pesos; Escuela No. 745, Villa Minetti $ 9.000. Inversión total en este Departamento $ 32.000.

## Instrucción pública

**Escuela Superior de Danzas.** — El alumnado inscripto en los cursos de danzas clásicas y folklóricas de la Escuela Superior de Danzas, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, debe concurrir al local de la escuela, 25 de Mayo 2569, a efectos de proceder a la selección del alumnado. Los cursos se dictarán por las mañanas, de 8.30 a 12.30.

**La enseñanza de niños anormales.** — En el Departamento de Escuelas Normales de la Dirección de Enseñanza de la provincia, ha sido habilitado un registro para la inscripción de seis maestros en ejercicio, a los que se dictará un curso de especialización para la enseñanza de los niños anormales.

Las clases del referido curso se realizarán en la escuela "Bernardo Monteagudo", en esta capital, a cargo de personal especializado.

## Rebaja de pasajes a Bs. Aires y Rosario

Con motivo de la conmemoración del 143o. aniversario de la Revolución de Mayo, cuyos actos centrales se llevarán a cabo en la capital federal, la administración del Ferrocarril Nacional Bartolomé Mitre ha dispuesto la rebaja de los pasajes de ida y vuelta a Buenos Aires y Rosario.

Dichas rebajas, que regirán del 20 al 25 del corriente, pudiéndose regresar a esta ciudad del 25 al 31 del mismo mes, son las siguientes: boletos de ida y vuelta, 1a. y 2a. clase, de Santa Fe a Presidente Perón, $ 109.30 y $ 71.20, respectivamente. De Santa Fe a Rosario, 1a. y 2a. clase, $ 40.50 y 26.20, respectivamente.

## Movimiento gremial

**Asociación de Empleados de Farmacias de Santa Fe**

Durante los días 23, 24 y 25 del corriente se llevará a cabo en esta ciudad el Primer Congreso Provincial de Trabajadores de Farmacias, con asistencia de representantes del secretariado de la F.A.T.F.A. Las deliberaciones se llevarán a cabo en el salón de actos de la delegación regional de la C.G.T. y luego del acto inaugural del día 23 a las 20, será servido un lunch en honor de los delegados presentes.

Con tal motivo, la C.D. de esta institución, invita a los afiliados a concurrir al citado congreso donde se tratarán diversos problemas de interés para el gremio.

## Municipales

**El lavado de las veredas**

Se ha dispuesto que desde el 1o de junio próximo, el lavado de las veredas se efectúe los días martes y viernes únicamente.

A tal efecto, la Municipalidad recomienda a las amas de casa el cumplimiento de esta disposición, realizando el lavado en las primeras horas de la mañana.

**Colocación de focos de alumbrado público**

Prosiguiendo con la instalación de focos de alumbrado público en distintos radios de la ciudad, en el transcurso de la semana pasada se han librado al servicio público los siguientes: Coronel Espora y G. Freyre, O. Boneo y G. Freyre, Cnel. Espora y R. Zavalla, O. Boneo y R. Zavalla, O. Boneo y San Lorenzo, M. Zapata y Francia y Francia y Salvador del Carril.

## La organización de los actos celebratorios de la Revolución de Mayo

La mayoría de las instituciones sociales, culturales, deportivas, etc., de la ciudad, continúan organizando los festejos que se llevarán a cabo durante los días 23, 24 y 25 del corriente mes con motivo de cumplirse el 143o. aniversario de la Revolución de Mayo.

**Los actos oficiales**

La Comisión Honoraria de Fiestas Populares, ha dado a conocer el programa oficial de festejos que se cumplirá el día 25, en ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

Los actos que se llevarán a cabo el mencionado día, son los siguientes:

A las 9, solemne tedéum en la Catedral Metropolitana, oficiado por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; A las 10, en la plaza San Martín tendrán lugar los actos celebratorios del Día del Reservista. A las 14, en los distintos barrios darán comienzo los torneos deportivos y juegos populares programados por las respectivas sociedades vecinales. A las 18.30, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, quedará inaugurado el XXXo. Salón Provincial de Bellas Artes, y a las 19, en el parque Alberdi, se efectuará un espectáculo folklórico con la participación del conjunto de danzas nativas y coro de la Confederación General del Trabajo.

**El concurso de vidrieras**

De acuerdo con lo anunciado en su oportunidad, la Comisión Honoraria de Fiestas Populares recuerda a los comerciantes que para participar en el concurso de vidrieras alusivas al 25 de Mayo y Día del Reservista, los escaparates deben ser habilitados antes del 21 del corriente.

Para dicho concurso la comisión ha establecido dos premios, los que serán discernidos a las dos vidrieras que mejor exalten los motivos de referencia.

**Reunión en la República Los Hornos**

Mañana a las 20.30 en la República Los Hornos, se reunirán la comisión de festejos y las subcomisiones de zona, a los efectos de dejar finalizados los trabajos relativos a los festejos del 25 de Mayo.

El programa a desarrollarse en esta importante barriada, contiene numerosos y variados actos religiosos y populares, entre los cuales pueden señalarse el que se efectuará al pie del mástil de la bandera, frente al local de la comisaría, la procesión cívica por la avenida Simón de Iriondo hasta la capilla Don Bosco y el que se efectuará frente a la escuela No. 26 "Patricio Cullen" con participación de maestros y alumnos. Posteriormente habrá otro acto en el local de la Sociedad República Los Hornos.

**Liceo Municipal "Eva Perón"**

La dirección del Liceo Municipal "Eva Perón" ha organizado para el próximo sábado, a las 18, un acto artístico en conmemoración de la efemérides patria. El acto se llevará a cabo en el local del establecimiento.

**Sociedad Vecinal "17 de Octubre" (zona Oeste)**

Esta entidad vecinal invita a sus asociados, instituciones deportivas, sociales y culturales que no concurrieron a la asamblea anterior de la comisión de festejos, a una nueva reunión, con el fin de proceder a la organización definitiva de los actos conmemorativos del 25 de Mayo.

## Instituto Nacional de Previsión Social

**Las gestiones de afiliados**

La Delegación Regional del Instituto Nacional de Previsión Social de la ciudad de Paraná, comunica a los afiliados al mencionado Instituto que hayan iniciado trámite de beneficio en cualquier sección del mismo que a los efectos de apresurar el diligenciamiento de los mismos deben presentarse personalmente a la Delegación del citado organismo en Paraná, San Juan 70, munidos de sus documentos de identidad y número correspondiente al beneficio solicitado o en su defecto a la Delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión, General López 2642 o a la Delegación de la Confederación General del Trabajo sita en San Martín 2943 de esta capital.

## Casa Gris

**Se ausentó esta tarde el gobernador de la provincia**

A la hora habitual atendió el gobernador doctor Luis Cárcamo su despacho, conferenciando posteriormente con algunos ministros y con varios funcionarios.

En las últimas horas del día el doctor Cárcamo se ausentó a la capital federal con el fin de concurrir mañana a la entrevista con el presidente de la Nación.

Acompañan al doctor Cárcamo el secretario general administrativo de la gobernación doctor Raúl Dabadie; el secretario privado señor A. Cánovas y el Director de Prensa, doctor Adolfo Rojas Moro.

**Gobernación**

Encuéntrase en la capital federal el secretario de Agricultura Ing. Telmo Coggiola, quien realizará diversas gestiones ante el Ministerio de Agricultura de la Nación.

—Atendió su despacho el secretario general administrativo doctor Raúl Dabadie.

**Por los ministerios**

Se ausentó a la capital federal el ministro de Hacienda, Economía e Industrias doctor J. F. Ruffolo [illegible], quien realizará diversas gestiones ante las autoridades nacionales.

Atendieron sus despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín M. Basso; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto; y Coordinador y de O. Públicas, señor Manuel Añaños.

**MINISTERIO COORDINADOR Y DE O. PUBLICAS**

**Refecciones en la Jefatura de Rosario**

Ha sido autorizada la Dirección de Arquitectura de la provincia, para que realice diversos trabajos en el local del laboratorio biológico de la división de investigaciones de la Jefatura de policía de Rosario. Los trabajos se harán por administración, estando la mano de obra a cargo del personal de los talleres centrales de la mencionada dependencia policial.

## El gobernador y los legisladores visitarán mañana al Gral. Perón

Se han ausentado a la capital federal los senadores y diputados peronistas de la provincia, que concurrirán a una audiencia que ha sido acordada por el presidente de la República, para mañana. También asistirá a la entrevista el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, quien, acompañado por el presidente de la Cámara de Diputados, don J. A. Domínguez, habría realizado las gestiones para obtenerla.

Aunque no se ha dado a conocer información oficial sobre los asuntos que la motivan, ha trascendido que se trata de una visita de cortesía.

## Movimiento político

**PARTIDO PERONISTA**

**Viaje del interventor partidario**

Se ha ausentado a la capital federal, el interventor partidario en el distrito Santa Fe doctor Oscar C. Urdapilleta.

Se ha informado que el viaje del interventor partidario se relaciona con gestiones vinculadas a sus funciones.

## Universitarias

**FACULTAD DE ING. QUIMICA**

Realizó sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, con la presidencia del decano, Ing. A. Collados y con la asistencia de los consejeros Sres. José Cruellas, Jorge R. Muller, Mario [illegible], Juan C. Muller, Rodolfo G. Christen, Victorio G. Marino, Ferruccio Gargatagli, José Piazza y Gino Lombardi. Se incorporó, por sorteo, al consejero sustituto Ing. Arturo E. de las Casas y el representante estudiantil sorteado entre los diez mejores estudiantes y que actuará en el presente período, Sr. Jorge Cosentino.

Después de tomar conocimiento, destinar a estudio de comisión numerosos asuntos y aprobar distintas resoluciones de decanato, se dictaron —entre otras— las siguientes:

—Elevar al rectorado el plan general de trabajos que se desarrollará y a cumplir por el profesorado de la casa relacionado con el 2o. Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación.

—Propender a dar amplia difusión desde la cátedra, publicaciones, etc., de los principios justicialistas de la Nueva Argentina.

—Acordando el nombre de "Doctrina Nacional Justicialista" a un aula de la Escuela Industrial superior anexa "Presidente General Juan Perón".

—Adhiriendo a la obra emprendida por los primeros mandatarios de Chile y Argentina, generales Ibáñez del Campo y Juan Perón para concretar la más estrecha unión de los pueblos hermanos. Se dispone intensificar el canje de publicaciones técnico-científicas, creando en la biblioteca la sección "República de Chile". Intensificar viajes de estudios de profesores y alumnos como así la realización de conferencias a realizarse en institutos de la misma rama de los dos países a cargo de profesores chilenos y de la Facultad.

—Designando director interino de la Escuela Industrial anexa, al Ing. Victorio G. Marino, en reemplazo del Ing. Lucio T. [illegible] al que se le dan las gracias por los servicios prestados quien declina el cargo para dedicar sus tareas a la docencia.

—Aprobando las gestiones del decanato efectuadas ante el Instituto Nacional de [illegible] y distintos gobiernos provinciales relacionados con el ejercicio profesional del título de ingeniero químico.

—Aplicando las modificaciones dispuestas por el Ministerio de la Nación en el ciclo básico de la Escuela Industrial anexa las que introducen materias para el conocimiento de la Nueva Argentina.

—Adhiriendo al Congreso Internacional de Química Industrial a efectuarse en París, del 21 al 28 junio próximo y designando representante al consejero profesor Dr. Jorge R. Muller.

—Adhiriendo al Primer Congreso Argentino de la Industria Química.

—Agradeciendo la colaboración de la empresa Electroclor S. A., quien otorga una beca permanente de $ 500 para el mejor alumno del último año para realización de prácticas de fábrica en sus plantas.

—Agradeciendo la colaboración acordada por el Servicio Cultural de la Embajada de Francia al suscribir para la Facultad la revista Internacional de la Industria.

—Tomando conocimiento de la designación por el P.E. Nacional de los siguientes profesores titulares de la escuela anexa: Ing. J. Cruellas, Téc. R. [illegible], Prof. A. Mason, Prof. N. [illegible], Ing. A. [illegible], Dr. L. López [illegible], Dr. J. C. Rodríguez.

—Llamando a inscripción de aspirantes para desempeñar interinamente el cargo de jefe de T.P. de Aparatos y Máq. de la Ind. Qca. y llamando a concurso para proveer el cargo titular de jefe de Qca. Industrial I curso.

**Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

Cumplimentando lo resuelto por la Federación de Docentes de la Universidad Nacional del Litoral, el miércoles 20 del corriente, a las 15, celebrará sesión extraordinaria la asamblea general de la institución del epígrafe, para considerar el anteproyecto de estatutos de dicha federación.

# Pertenecen a la Ciudad Vieja de Santa Fe las ruinas de Cayastá

Federico G. Cervera

Las exploraciones arqueológicas que desde hace 4 años se realizan en Cayastá con el objeto de contribuir al mejor conocimiento de las ruinas que en ese lugar existían desde mucho tiempo antes, han despertado el natural interés del público en general y de los estudiosos de nuestro pasado en particular.

Tal interés se justifica porque esas ruinas se encuentran en "el lugar" que ocupó la Ciudad Vieja de Santa Fe fundada por D. Juan de Garay en 1573, según lo demostró el Dr. Manuel M. Cervera, lugar que desde el traslado de la Ciudad al sitio que actualmente ocupa, llevó el nombre de Pueblo Viejo.

A medida que las exploraciones en las ruinas, bajo la dirección del Dr. A. Zapata Gollán, revelaban nuevos e interesantes detalles, crecía el interés de los estudiosos en historia, arqueología o etnología, los que en gran número han visitado las ruinas y estudiado los objetos hallados, expidiéndose en que esos hallazgos corresponden a una población española considerable como lo era Santa Fe, descartando toda relación con las reducciones indígenas que en diversas épocas existieron a lo largo de esa zona ribereña.

La Academia Nacional de la Historia y la Sociedad Argentina de Antropología en sendos dictámenes formularon su opinión, coincidente con aquélla.

Del conjunto de publicaciones aparecidas sobre este tema, se destaca un artículo del Ing. Nicanor Alurralde publicado en la revista La Ingeniería, de diciembre de 1952, complementado por otro del mismo autor en el diario La Prensa del 3 de mayo de 1953.

En ese artículo titulado "La correcta solución de un importante problema de topografía histórica" se sostiene una tesis totalmente contraria a la anteriormente expuesta, basada en conceptos tan erróneos que nos han inducido a comentarlos, por el daño que pueden ocasionar a los lectores desprevenidos o insuficientemente informados.

Según el Ing. Alurralde las ruinas de Cayastá corresponderían a la Reducción y poblado indígena de ese nombre que a fines del siglo XVIII se estableció en el lugar del Pueblo Viejo, donde hoy se encuentra la Colonia Cayastá. Dice el autor que tal hecho habría ocurrido en 1785 cuando la Reducción fundada 23 años antes mucho más al Norte, fué trasladada al lugar del Pueblo Viejo.

Sostiene que la Iglesia encontrada en las ruinas correspondería a la que en aquella Reducción comenzó a levantarse en 1782 y quedó inconclusa. Suponemos que el Ing. Alurralde se refiere a la primera de las tres Iglesias encontradas en las ruinas, aunque no lo dice.

Sostiene además que su opinión no está en pugna con la Arqueología, puesto que la Reducción de Cayastá habría tenido una población equivalente a la de la Ciudad de Santa Fe cuando el traslado (1651-1660), atribuyendo a la Ciudad en esa época "poco más de un centenar de habitantes"; concepto este sostenido en otras publicaciones del mismo Alurralde.

La Reducción habría desaparecido en 1812, por lo tanto las ruinas, cuya paternidad dicho autor asigna a la Reducción, tendrían "una antigüedad de 140 años" en 1952.

Estas son las que podríamos llamar afirmaciones fundamentales del Ing. Alurralde, en el trabajo que comentamos.

Paralelamente se formulan otras afirmaciones, tan erróneas como aquéllas.

Como es notorio las tierras que ocupó la Ciudad Vieja de Santa Fe fueron cedidas por el Cabildo a D. A. Márquez Montiel en 1698, adquiriéndolas en 1761 D. Gabriel de Quiroga. A los sucesores de Quiroga, adquirió el gobierno esa misma propiedad para asentar la actual Colonia de Cayastá; que por lo tanto ocupa exactamente el mismo lugar de la Vieja Santa Fe. Esta relación constituye el más sólido argumento en pro de la identificación de las ruinas de Cayastá con la Ciudad Vieja.

Para destruir este argumento, dice Alurralde: "¿Qué hace Quiroga para ubicar sus tierras en una inmensa campaña hasta poco antes despoblada y en poder de los indios "y cuando ya no quedaban restos importantes de la Vieja Santa Fe lavados por el río"?

Se contesta a sí mismo diciendo que Quiroga no tuvo más remedio que acudir a los Archivos para ubicar su propiedad y encontrando en los documentos noticias contradictorias respecto a la distancia que separaba ambas ciudades, Vieja y Nueva y no siendo Quiroga muy ducho en materia de leguas y cálculos, cometió el grave error de ubicar esa propiedad más al sud del sitio verdadero.

El error de D. Gabriel de Quiroga habría sido ingenuamente seguido por los historiadores y de allí surgió el grave error de ubicar a Santa Fe Vieja en la actual Cayastá; concluye su razonamiento el Ing. Alurralde.

Partícipe del mismo error según Alurralde, habría sido D. Félix de Azara, que a fines del siglo XVIII recorrió esa y otras regiones del Virreynato, confeccionando un mapa en 1794 donde señala el lugar diciendo: "Santa Fe la Vieja que ahora llaman Cayastá". Dice Alurralde que Azara cometió su error por haber sido mal informado y no sería posible formular opinión personal porque en 1794 las ruinas de Cayastá "todavía no existían".

Como conclusión y en la convicción de haber destruído toda conexión entre Cayastá y la 1a. Santa Fe afirma el Ing. Alurralde que la Ciudad habría ocupado una zona cercana a la actual Helvecia y que sus restos desaparecieron totalmente "lavados por las crecientes del río".

En efecto según dice el mismo autor, las grandes crecientes habríanse llevado en el curso del tiempo una extensión de tierra de 30 kms. de largo (al norte de Cayastá) y 25 kms. de ancho con un espesor de tres metros. Dice textualmente: "Entre 1670 y 1743 el río San Javier habría terminado por llevarse la antigua ciudad".

Todas las conclusiones y afirmaciones que anteceden son erróneas porque parten de un error básico y fundamental: **el suponer que de la Ciudad Vieja de Santa Fe no han existido restos visibles durante los siglos XVII, XVIII y comienzos del XIX y que el conocimiento de las ruinas de Cayastá sólo data desde mediados el siglo XIX.**

El 17 de junio de 1952 publiqué en el diario EL LITORAL de Santa Fe un documento que había hallado en el Archivo Histórico que por sí solo refuta todas las afirmaciones del Ing. Alurralde y que a continuación reproduzco.

Corresponde a un informe presentado en 1794 por el entonces Procurador Síndico de la ciudad de Santa Fe D. Gabriel de Lassaga a requerimiento del Sr. Teniente de Gobernador D. Prudencio María de Gastañaduy, que fué leído en la sesión capitular del 22 de octubre de 1794 y agregado al acta respectiva. Seguramente una copia se hallará también en el Archivo General de la Nación, pues era de práctica remitir esos informes al Sr. Virrey.

Gastañaduy se había propuesto reforzar la línea de fronteras, sostener las reducciones indígenas e incrementar las milicias, necesitando para el mejor logro de su propósito conocer los recursos y arbitrios de que disponía la ciudad de Santa Fe.

En su informe el Procurador Lassaga se refiere a la jurisdicción abarcada por Santa Fe, donde correspondía el cobro de los arbitrios, señalando la cuestión existente con Corrientes sobre las respectivas jurisdicciones.

Agrega que a Santa Fe le fué señalada la jurisdicción por Juan de Garay, la que debe medirse desde el paraje de su primera fundación, diciendo textualmente: "le corresponden cincuenta leguas de Norte a Sur y del Este a Poniente, como constará de los Libros Capitulares mencionados dichas leguas desde **aquel paraje (hoy llamado el Pueblo Viejo cuyas ruinas aún existen)** y avanza en la otra banda del Río Paraná esta jurisdicción ... etc."

En la oportunidad referida en que di a conocer este informe le asigné un valor excepcional y a él que lo tiene porque demuestra en forma irrefutable que **las ruinas de la Ciudad Vieja de Santa Fe existieron visibles sobre el terreno durante todo el siglo XVIII y que la ubicación de la 1a. Santa Fe era perfectamente conocida a fines de ese siglo y comienzos del XIX, a través de sus restos.**

Analicemos ahora las afirmaciones del Ing. Alurralde a la luz del conocimiento que nos proporciona este documento.

1o.) La supuesta equivocación de D. Gabriel de Quiroga es insostenible.

Cuando Quiroga adquirió "las tierras en que estuvo fundada la ciudad y pueblo de Santa Fe la Vieja con su ejido" según dice la escritura respectiva en 1761, las ruinas de la 1a. Santa Fe existían tanto o más intensas aún que en 1794, cuando las señaló Lassaga.

Le bastó a Quiroga simplemente dirigirse al lugar del pueblo viejo, donde se encontraban las ruinas de la Vieja Santa Fe, para ubicar su propiedad y tomar posesión, sin necesidad alguna de recurrir a los malabarismos de leguas que se le atribuye.

Ni se equivocó D. Gabriel de Quiroga, ni sus herederos, ni los historiadores; por el contrario puedo afirmar que: es una verdad irrebatible que las ruinas de la Vieja Santa Fe ocupaban el centro (sobre el río) de la propiedad de Quiroga, que esa propiedad fué adquirida por el gobierno de la provincia para instalar la actual Colonia Cayastá, y que en el centro (sobre el río) de esa misma propiedad se encuentran las ruinas de Cayastá, vale decir que son las ruinas de la 1a. Santa Fe.

2o.) La supuesta equivocación de D. Félix de Azara es también insostenible.

El ilustre sabio español, encargado de estudiar los límites del Virreynato, en desempeño de su misión y de su afán de estudioso recorrió nuestro Litoral, observando personalmente y recogiendo toda clase de informaciones referentes a la geografía, historia, flora y fauna.

Como fruto de sus investigaciones confeccionó en 1794 el mapa a que alude Alurralde, en el que señala el lugar de Cayastá diciendo: "Santa Fe la Vieja que ahora llaman Cayastá"; además en uno de sus libros reiteró el concepto diciendo al referirse a Santa Fe: "se fundó esta ciudad en el sitio que hoy tiene el pueblo de Cayastá".

La coexistencia de las ruinas de Santa Fe la Vieja con la Reducción y pueblo de Cayastá en el mismo lugar del Pueblo Viejo y en la misma época en que escribió Azara, torna imposible el error o la confusión, aún en quien no poseyera la autoridad del sabio español. El testimonio de Azara dista mucho de ser una opinión más; la presencia de las ruinas le confiere el valor de una prueba.

Puedo afirmar que: En la misma época en que el procurador Lassaga nos dice que las ruinas de Santa Fe la Vieja existen en un lugar determinado, el sabio español Azara nos afirma que ese lugar es Cayastá. Testimonios ambos irrebatibles, porque se apoyan en el conocimiento directo de un hecho indiscutible cual es la presencia de las ruinas de la Ciudad Vieja de Santa Fe en 1794.

3o.) La suposición de que las ruinas de Cayastá provienen de la Reducción y pueblo indígena de ese nombre es insostenible, por la sencilla razón de que las ruinas ya existían cuando se instaló esa reducción en el sitio del pueblo viejo.

El documento de 1794 que he revelado, con el informe del procurador de la Ciudad Dr. Gabriel de Lassaga, elimina toda duda al respecto. Debiera en este momento dar fin a la consideración de este punto 3o., sino fuera porque la tesis del Ing. Alurralde es también insostenible aún no mediando el conocimiento de la existencia de las ruinas en el siglo XVIII.

Los hechos principales referentes a esta Reducción de Cayastá son los siguientes:

En 1750 el teniente de gobernador D. Francisco Antonio de Vera Mujica fundó una reducción en la margen derecha del arroyo Saladillo Amargo (donde hoy se halla S. Martín Norte), con 339 indios charrúas y el nombre de Concepción de Cayastá.

En 1763 se procedió al traslado de esta reducción a un punto situado a 14 o 15 leguas de Santa Fe al norte y 4 leguas del Río Salado al oeste, donde permaneció 19 años.

La decadencia de la Reducción, iniciada ya en su primer asiento, llegó al más alto extremo en esta su segunda situación. En 1782 sólo había 50 indios charrúas en la Reducción, y se ordenó reedificar su iglesia con miras de mejorar su estado; pero la despoblación continuó en 1793.

En 1794, Gastañaduy ordenó el traslado de esa reducción al lugar del Pueblo Viejo, en tierras pertenecientes a los herederos de D. Gabriel de Quiroga. Más que un traslado, se trató de una verdadera refundación, pues de los charrúas quedaban apenas media docena de indios, el resto de los indios (pocos más de 100) que formaron la Reducción en este su tercer asiento eran mocovíes. El gobierno de la reducción de Cayastá y la asistencia espiritual dependía de los franciscanos de Santa Fe.

Hacia 1800 constaba la Reducción de Cayastá con una capilla de barro y techo de paja y un conjunto de ranchos rodeados por una empalizada, ocupando en total algo más de una manzana, según prueba documental.

Compárese con la ciudad de Santa Fe, que en la época del traslado tenía 60 manzanas, compárense las respectivas poblaciones y resultará el absurdo de atribuir las ruinas de Cayastá a esa Reducción sin mencionar los restantes elementos arqueológicos que fundamentaron los dictámenes a que me he referido al comienzo.

En la época del traslado tenía la Ciudad de Santa Fe una población considerable para entonces; un sólo dato ilustrará suficientemente al lector.

La mudanza de la Ciudad, iniciada en 1651, habíase prácticamente completado en 1660 por lo cual las autoridades se establecieron en la nueva ciudad.

Pues bien, en junio de 1660 todavía permanecían en la Ciudad Vieja 1500 habitantes empadronados por el capitán Juan Rodríguez Pereyra, según el documento del Arzobispado de Buenos Aires, recientemente publicado por la Academia Nacional de la Historia.

Súmese a estos 1500 habitantes los que ya se encontraban en la Ciudad Nueva, y se tendrá una idea de la población real de Santa Fe en 1660. ¡Cuán lejos del centenar de habitantes que le atribuye el Ing. Alurralde!

La Reducción y pueblo indígena de Cayastá llevó una existencia miserable en el siglo XIX, sin que en ningún momento se radicara en su torno población española o criolla alguna, como supone el Ing. Alurralde.

También es errónea la fecha que da el mencionado autor sobre la desaparición de la Reducción en 1812.

He investigado este asunto en los archivos de Santa Fe, encontrando consignado el nombramiento de frailes doctrineros en Cayastá hasta 1817, y la mención del pueblo de Cayastá hasta 1825.

Según Fray Pedro Iturralde, misionero e historiador franciscano, el Convento de Santa Fe habría tenido a su cargo la Reducción de Cayastá hasta 1817.

De ser exacta su desaparición, y no hay razón en contra, el conjunto indígena de Cayastá no habría desaparecido totalmente, puesto que en 1830 ya se había afincado en Cayastá el cacique Valdez con sus indios.

Entre 1830 y 1860 hubo varios desplazamientos de indios mocovíes en la zona costera que va de Calchines a San Javier, para la gente de Valdés permaneció firme en Cayastá, según la carta del P. C. Ferrero existente en el archivo de la Provincia.

Después de 1825 tuvieron estos indígenas de Cayastá esporádica asistencia religiosa de los franciscanos del Convento de S. Carlos. No se estableció reducción estable, por la incertidumbre que había sobre el destino de estos indios de Cayastá, debido a que el terreno que ocupaban no era fiscal, perteneciendo a los herederos de Quiroga.

En 1866, se presentó en la Legislatura Provincial un proyecto de Ley para adquirir a los herederos de D. Gabriel de Quiroga las tierras que ocupaba "la colonia indígena de Cayastá", con el objeto de favorecer la radicación de esos indios mocovíes. Este proyecto no prosperó en su designio original, siendo reemplazado por la Ley de creación de la Colonia Cayastá con colonos europeos. Los indios se repartieron en las Reducciones de San Javier y Calchines, permaneciendo unos pocos en Cayastá.

Tal es en síntesis la historia de esa ranchería indígena, según los datos que he podido recoger y forman parte de un trabajo más extenso, que oportunamente se publicará.

Mientras ocurrían estos hechos las ruinas de Santa Fe la Vieja permanecían en ese lugar de Cayastá, al Sur del ranchería mocoví.

En 1866, el agrimensor D. Pedro [illegible] procedió a una mensura, y en el documento respectivo dice: que dió comienzo a la operación en el paraje de Cayastá "del centro de unas ruinas de la Iglesia del Pueblo Viejo (antigua) de Santa Fe ... etc.". También dice que esas ruinas se encontraban en las tierras que pertenecían a los herederos de D. Gabriel de Quiroga.

Destaco la fecha 1866, apenas 70 años después del informe del procurador Lassaga en 1794. La proximidad de las fechas implica una verdadera continuidad histórica, ratificada por la identidad del lugar.

Desde entonces las referencias sobre la ruinas de Cayastá se suceden sin interrupción hasta nuestros días.

Puedo afirmar en consecuencia que la suposición de que las ruinas de Cayastá correspondan a la Reducción y pueblo indígena de ese nombre es arqueológicamente inadmisible, y además históricamente absurda porque las ruinas son anteriores a esa reducción y la han sobrevivido hasta hoy.

4o.) La suposición de que la Ciudad Vieja de Santa Fe habría estado ubicada en Helvecia, desapareciendo sus restos entre 1670 y 1743 "lavados por las crecientes del río" no merece comentario alguno.

El lector ya sabe por cuanto se ha dicho, que la Ciudad Vieja de Santa Fe no desapareció; por el contrario permanecieron sus ruinas en la loma o albardón de Cayastá, puesto el más alto de esa costa y el más apto para fundar una ciudad. Esta circunstancia no pasó inadvertida para el [illegible] que en 1873 [illegible] a Santa Fe "encima la barranca sobre el río" como dice Cervera.

El estudio realizado por el Ing. Alurralde sobre la acción destructora del río demuestra que la zona afectada por la corriente correspondería a una zona de 10 kms., situada al norte de Cayastá, también más al sur de Cayastá habría una pequeña zona de costa igualmente afectada por las crecientes.

¿Pero la loma de Cayastá permaneció intacta? conservando los restos de la ciudad de Garay por un tiempo que deseamos largo para la veneración de las nuevas generaciones.

En conclusión puede afirmarse que "La correcta solución de un importante problema de topografía histórica" del Ing. Nicanor Alurralde, es totalmente incorrecta; y que las ruinas de Cayastá tienen una antigüedad de casi 380 años, por corresponder a la Ciudad Vieja de Santa Fe, existiendo prueba documental de su existencia desde 1794.

## Estado del tiempo

### Tiende a mejorar en esta capital

Después de la lluvia de ayer, los registros del barómetro fueron en progresivo ascenso al mismo tiempo que descendía la temperatura. Durante la jornada sopló viento sur, apreciándose una disminución en el porciento de humedad; al promediar la tarde el cielo se había despejado y el tiempo tendía a normalizarse.

De acuerdo con las informaciones recibidas se han registrado lluvias en distintas localidades de la provincia.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 763.80; temperatura del aire, 14º; temperatura mínima, 13º; humedad relativa, 58%; viento, sur. A las 15: barómetro, 766.50; temperatura del aire, 16º; higrómetro, 50%; viento, sur.

Temperatura máxima: 19º

**Colegio de la Inmaculada Concepción.** — Presión atmosférica, 767.20; temperatura mínima, 13º; máxima, 18º; humedad relativa, 63%; viento, sur; velocidad, 8 Kims. por hora.

DATOS DE LLUVIA

F.C.N. Gral. Belgrano: [illegible] ... [illegible] 41 mms.

También ha llovido en diversas localidades de la provincia Presidente Perón, situadas sobre las líneas del mencionado ferrocarril.



Como argentino, usted tiene la obligación de asistir a los actos en que se rinde culto a la patria. Concurra a la plaza San Martín, el próximo 25 de mayo a las 10 hs.



## RAFAELA

### Vence el miércoles el plazo para pagar los impuestos municipales

RAFAELA, 18. — El miércoles vence el plazo para el pago de los impuestos generales de la comuna, sin recargos punitivos.

Después de esa fecha se procederá al cobro de las tasas impositivas de referencia con las multas que señalan las ordenanzas respectivas.

**La lluvia:** Hasta las 8 de hoy se registró una lluvia de 2 milímetros en el distrito.

**Los festejos del 25:** Se ha dado a conocer el programa de actos a cumplirse el 25 del corriente con motivo de la efemérides patriótica.

En la víspera, a las 9,30 iniciación de la selección para el torneo argentino de bochas; a las 10, inauguración de un mástil a la bandera en la Escuela Fábrica Nro. 6; a las 12 reses en el hipódromo; a las 14 match de fútbol entre 9 de Julio y Ben Hur, por el torneo oficial; a las 17, retreta en la plaza 25 de mayo.

El 25, a las 7, diana y formación de la guardia de honor frente al mástil a la bandera; a las 10 Tedéum; a las 10.30 concentración en la plaza 25 de mayo de escolares, reservistas y público.

A las 15 carrera de motociclismo; a las 16 match de fútbol entre Peñarol y Sportivo Norte por el torneo oficial; a las 17.30 retreta en la plaza 25 de mayo y ceremonia de arriar la bandera.

**Periodismo:** A fin del mes en curso se reintegrará de regreso el periodista local, señor Francisco Pérez Torres, director del periódico "Castellanos", que ha realizado una jira por distintos países de Europa, especialmente aquellos donde se destaca la producción ganadera, como Holanda, Alemania Occidental, Francia, etc.

**Cooperadora policial:** Ayer se sirvió un almuerzo en la jefatura de policía a los vecinos que colaboraron en el afianzamiento de la cooperadora policial de la seccional céntrica, realizando una activa campaña de conscripción de socios.

A los postres habló el jefe de policía, Angel C. Abnini para destacar la importancia de la colaboración que se estaba prestando al organismo.

Luego usaron de la palabra el jefe del D.M. Nro. 27, el señor Dante Balletti y el señor José Nidasio.

**Fútbol:** Ayer se disputaron los partidos que señalaba el fixture de la fecha del torneo oficial.

El mal tiempo obligó a la suspensión de los partidos que sostenían Libertad y Chacellas, cuando el score era de 2 a 0 a favor de los primeros; el de Ideal y Peñarol cuando ganaba Ideal por 2 a 1.

Quilmes le ganó a Angélica por 3 a 2 y Ben Hur a Atlético por 2 a 1.

## SUNCHALES

**Concierto de guitarra.** — Con el auspicio del Centro de Cultura Artística y Amigos del Arte, se presentará el 22 del mes en curso a las 21,30 la concertista de guitarra Srta. Gisela Guadalupe Andreasi, de conocida actuación en los círculos artísticos de la ciudad capital.

La Srta. Andreasi interpretará en la oportunidad obras de Visée, Bach, Mendelssohn, Granados, Zárate y otras de prestigiosos autores.

## Municipalidad de Sta. Fe

DIVISION DE CEMENTERIOS

Atento a lo dispuesto por la ordenanza respectiva y en cumplimiento de orden superior, cítese por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en el mes de abril del corriente año, para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la División de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho plazo no hubieran los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar los restos en fosa común, sin clasificar. Las lápidas de los respectivos nichos, atento a la disposición recaída en el expediente número 1431, deben ser retiradas en el acto de la exhumación, caso contrario se mandarán a depósito por el término de quince (15) días. Vencido este plazo quedarán de propiedad municipal.

**Clase grande:** Sección 72, Nº 471: Valero Martín Pedro; sec. 72, Nº 241: Casano Juan B.; sec. 72, Nº 280: Casano María C. de; sec. 72, Nº 364: Bunler Thelma G. de, y otros; sec. 70, Nº 5: Ferraris Francisco; sec. 69, Nº 84: Mendoza Plácido R.; sec. 62, Nº 224: Rivera Mariano; sec. 62, Nº 216: Schumaker Manuela Botelo de; sec. 62, Nº 225: Britos Benito; sec. 62, Nº 119: Cabrera Juan E. y J. C.; sec. 62, Nº 117: Leonardi José; sec. 62, Nº 115: Gimbernat María A. y f.; sec. 62, Nº 30: Olivera Felisa Sánchez; sec. 61, Nº 28: Gómez Ezequiel y restos; sec. 60, Nº 250: Argenti Petrona; sec. 60, Nº 214: Gatti Pedro; sec. 57, Nº 186: Monje Mariano M.; sec. 54, Nº 47: Gary José y Filomena; sec. 46, Nº 2: Cocuna María Pilar; sec. 44, Nº 50: Solís María Enriqueta Funes de; sec. 38, Nº 24: Nitri Antonio; sec. 25, Nº 25: Pernaini Julia G. de; sec. 23, Nº 9: Nisi Domingo; sec. 13, Nº 12: Bonapace Delfina y restos; sec. 7, Nº 35: Brasiela Liberata R. N. de; sec. 5, Nº 21: Longo Sebastián. **Clase chica:** Sección 62, Nº 17: Paillet Enrique F. e Insiger; sec. 29, Nº 13: Rodríguez Héctor; sec. 37, Nº 6: Trucco Catalina Ana; sec. 36, Nº 74: Bravos Julián; sec. 28, Nº 41: Salvatierra N. N.

División General de Cementerios, mayo 14 de 1953.



## RECONQUISTA

### Realiza la construcción de su edificio propio la cooperativa de La Potasa

RECONQUISTA, 18. — Como una demostración del franco apoyo con que cuenta en la zona la nueva Cooperativa Industrial de Productos Lácteos y Derivados "La Potasa" Limit., organizada a iniciativa del director de la Escuela Granja No. 4 del lugar señor Emilio Frey, se anuncia que dentro de tres meses se hallará en condiciones de entrar en funcionamiento.

Se ha dado comienzo ya a la construcción del edificio, en el cual se calcula invertir alrededor de $ 200.000, contando con los terrenos necesarios. Para cubrir dicha suma realizóse la semana pasada una asamblea de socios, suscribiéndose de inmediato la primera parte de la misma, que se eleva a más de cien mil pesos.

La cooperativa tiene ya adquiridos los elementos y maquinarias para las instalaciones y existe el propósito de llevar a cabo la inauguración de las actividades industriales de la entidad el próximo 8 de setiembre "Día del Agricultor", siendo la primera cooperativa de esta naturaleza existente en el departamento y figurará como la filial No. 228 de la SanCor.

**Comisión pro cine-teatro.** — La comisión encargada de llevar adelante los trabajos relacionados con la construcción de un local destinado a cine-teatro, prosigue activamente sus gestiones para obtener el capital necesario entre los vecinos de la ciudad, alcanzándose ya la suscripción a más de un millón de pesos, confiándose en que la cantidad necesaria será seguramente cubierta, existiendo ofrecimientos para cubrir cualquier saldo faltante.

**Homenaje a F. Sellarés.** — En reunión de vecinos constituyóse una comisión de homenaje en memoria del extinto Francisco Sellarés, la que está integrada en la forma siguiente: presidente doctor Manuel Gil; miembros titulares señores Santiago Scarafia; ingeniero Manuel Alderete Avalos, Juan Capozzolo, doctores P. Héctor Martín y Rolando Ibarrola, Victoriano Núñez, Horacio Capozzolo, doctor Héctor O. Lantieri Diez, Aníbal Pintado y Antonio Valenzuela.

**Teatrales.** — El próximo 25 de mayo debutará en el teatro Español la compañía argentina de comedias que dirige la primera actriz Nélida Franco, con el primer actor Rodolfo Onetto. Dará tres funciones, en las cuales pondrá en escena las obras "Mi amor y mi culpa", "Celos al viento" y "La doctora Julia Castro" de Roberto A. Tálice, José López Rubio y Ladislao Fodor, respectivamente. Puede anticiparse que esta actuación contará con un lleno completo a juzgar por el crecido número de localidades reservadas.

**Enlace.** — En la iglesia parroquial de esta ciudad fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Nora H. Ingaramo, perteneciente a un característico hogar de nuestro medio, con el señor Arturo Fernández, de la capital federal.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

| Paraná— | Mts. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| Corrientes | s/av. | — | — |
| Itá Ibaté | " | — | — |
| Ituzaingó | " | — | — |
| Posadas | 0.55 | — | 0.05 |
| Eva Perón | 4.30 | — | 0.16 |
| Paraguay— | | | |
| Formosa | 4.65 | 0.05 | — |
| Bermejo | 3.61 | — | — |
| Pto. Sta. Fe: | | | |
| Hidrómetro dique Nº 2. | 2.54 | — | — |
| Calado máximo admisible | | | Pies |
| Canal de acceso | | | 22'3" |
| Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero) | | | 22'1" |
| Calado prob. al 25 de mayo: | | | |
| Puerto | | | 22'2" |
| Tramo Santa Fe-Rosario | | | 22'3" |



## Sufrió un accidente el encargado de la comisaría de A. Leyes

De acuerdo con una información de la Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía de La Capital, en las últimas horas de la tarde de ayer, en circunstancias en que el encargado de la comisaría del distrito de Arroyo Leyes, Sr. Ernesto Mario, se dirigía a caballo a su domicilio en San José del Rincón, el equino se encabritó y despidió al jinete. Más tarde se comprobó que Mario había sufrido una lesión en la nariz y golpes en el cuerpo, que no revisten gravedad.

**Otro accidente casual**

En la seccional 5a. se tuvo conocimiento ayer alrededor de las 12 de un accidente que había sufrido un soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería. Según la información, el soldado Orlando Ferraguti, chapa 87, en circunstancias que a caballo iba por calle Mendoza, al llegar a Caseros, el equino rodó despidiéndolo. Al caer al pavimento resultó con lesiones en la cara y pierna izquierda que le fueron atendidas en la sala de primeros auxilios de la seccional.

## Por agio y especulación hiciéronse procedimientos

A raíz de una denuncia, personal de la comisaría de Los Hornos, informó que intervino y comprobó que en una carbonería que Antonio Detreville tiene establecida en Pasaje Ingenieros 5462, se vendían paquetes de carbón de 1 kilo 650 gramos, en vez de 2 kilos como correspondía de acuerdo con el importe que se había cobrado a una clienta. Se labró el acta respectiva.

—También con motivo de una denuncia, personal de la seccional 2a. efectuó los trámites correspondientes con Abdón Wuebl, domiciliado en Iturraspe 3177, por haber negado en San Martín y Rioja la venta de un ejemplar del diario "La Razón", a pesar, se informa, de tener para la venta varios ejemplares.

## Sucedió a estos célebres desmemoriados:

Thomas Alva Edison fué un hombre de pésima memoria, sobre todo en su juventud. En la escuela olvidaba con frecuencia sus lecciones y era de los chicos más atrasados de la clase, fué la desesperación de sus maestros, quienes opinaron que sería un idiota completo. Babe Ruth encontraba difícil recordar nombres y rostros y nunca sabía a ciencia cierta, si la persona con quien hablaba, era o no un viejo conocido.

Charlie Chaplin tuvo durante siete años, el mismo secretario particular y agente de publicidad, sin embargo nunca recordaba su apellido. Sir Walter Scott padecía de muy mala memoria, tanto que en cierta oportunidad se puso a elogiar una de sus propias producciones, en la creencia de que pertenecía a Lord Byron.

Cada vez que Abraham Lincoln quería recordar algo lo leía en voz alta para impresionar simultáneamente el sentido de la vista y del oído. Leonardo Da Vinci era incapaz de recordar nada, a menos de tomar copiosas notas y lo malo era que terminaba por olvidar también las notas.

**Sucede a quienes tienen buena memoria**

Recuerdan que en San Jerónimo 2466 está Joyería El Diamante, donde pueden comprar de inmediato merced a sus créditos, a sola firma, finas joyas, relojes, regalos, pagándolos en cómodas cuotas mensuales.

## Al atropellarlo un auto resultó con lesiones un ciclista

Las autoridades policiales de la seccional 5a. tienen a su cargo la instrucción de un sumario a raíz del accidente de tránsito ocurrido esta tarde en la intersección de las calles Junín y Urquiza.

De acuerdo con lo informado, alrededor de las 7, Miguel de Los Santos González, arg., de 31 años, con domicilio en Las Flores, circulaba en bicicleta por Junín de oeste a este cuando fué atropellado por el automóvil L.A.A. 435 que guiaba Paulino Gesoy, arg., de 41 años, que vive en Estrada 1912. Como consecuencia de la colisión González sufrió la fractura de una costilla y escoriaciones en el cuerpo, según el diagnóstico de los médicos que lo atendieron en el Hospital 17 de Octubre, donde quedó alojado para su curación.

## Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 18. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el primer premio el número:

2 7 1 8

Los premios siguientes correspondieron a las cifras: 22435 32517 18904 2864 4718 30279 22971

## El jueves se jugaría el partido suspendido

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Ha trascendido que algunos dirigentes de la AFA desearían que el encuentro entre los seleccionados de Argentina e Inglaterra, que fuera suspendido ayer a causa de la lluvia, se lleve a cabo el jueves. Mientras tanto, las autoridades de la AFA y del seleccionado inglés se encontraban deliberando, desde las 15, en la sala de la presidencia de la entidad de calle Viamonte.

# Satisfizo el juego de Colón en la 1a. etapu

El estado del campo de juego del estadio "Eva Perón" del barrio Centenario fué el motivo por el cual el encuentro que apuraron los equipos de Colón y Excursionistas, correspondiente a la séptima fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol Argentino, no alcanzara el lucimiento esperado.

A pesar de ello y del hecho que Colón jugara con el conjunto que marcha último en la tabla de posiciones, que en la emergencia cumplió una actuación destacada, fueron numerosos los aficionados, algunos provistos de paraguas, otros improvisaron techos con cartones y los más quedaron guarecidos debajo de ropas especiales, que presenciaron las alternativas del cotejo que resultó interesante en todo su transcurso y en el cual el conjunto de la casa logró un triunfo ampliamente merecido y que pudo haberlo sido también, por cifras más amplias.

Por otra parte existía mucho interés por observar el desempeño del conjunto colonista con su nueva alineación. Es cierto que no pudo desplegar un juego armonioso porque el estado del campo se lo impidió, pero es una verdad que durante los primeros treinta minutos de la etapa inicial el cuadro local actuó con cierta soltura y que sus ágiles llevaron constante peligro al arco defendido por Costa. Como justo premio a esa mejor actuación fueron los tres goals, el primero de gran factura, logrado por el puntero más peligroso de Colón, Ráccaro y los siguientes por Mercado, debido a su empeño y decisión frente al arco. La actuación cumplida por el "once" colonista en el primer tiempo, fué satisfactoria.

En la complementaria, cuando arreció la lluvia, fué muy poco lo que se pudo ver. Los visitantes se prodigaron intensamente para desbaratar las intentonas de los colonistas. Ese afán un tanto desmedido de los integrantes de ambos conjuntos, hizo que se registraran algunas jugadas un tanto recias, si bien carentes de mala intención.

En esta parte del encuentro la delantera de Colón careció del apoyo necesario de la línea de los medios, donde Barchiell se constituyó en gran figura, perdiéndose algunos pases por mala colocación.

Luego de la media hora de juego Excursionistas logró su segundo tanto y por momentos llegó a inquietar a la defensa local que debió apelar a todos sus recursos para salir airosa.

La actuación individual de los jugadores de Colón puede concretarse de la forma siguiente: Díaz, fué poco empleado y las veces que lo fué se comportó con acierto. Gómez se mostró muy superior a su compañero de zaga, Robustelli. En la línea media Barchiell descolló. Fué el mejor jugador local y debió cubrir el puesto de Pol en varias oportunidades, el que jugó bien en el segundo tiempo. Bien Rebecchi. En cuanto a los delanteros, el más peligroso fué Ráccaro por la velocidad en sus desplazamientos, siguiéndole en orden de méritos Mercado y Sánchez. Cardoso, hasta que se lesionó, respondió indudablemente. Marángelo se desempeñó mejor que otras veces.

En el conjunto porteño Repetto es un zaguero expeditivo. Dotto y Villalba los mejores de los medios y Arpe y López los más destacados delanteros.

En cuanto a la actuación del juez Sunderland fué acertada.

## San Lorenzo resultó vencido en Tucumán

Se presenció ayer en San Miguel de Tucumán al primer equipo de futbol de San Lorenzo de Almagro, resultando vencido por el seleccionado de la Liga Tucumana por 4 goles a 2.

## Resultó lesionado el futbolista Cardoso

Durante el transcurso del segundo tiempo del encuentro que realizaron los equipos de Colón y excursionistas, resultó lesionado el futbolista Cardoso, que sufrió un desgarramiento en la pierna derecha. Esto le impedirá, probablemente, actuar frente a Tiro Federal y en ese caso, lo reemplazará Martorelli.

## Agasajarán mañana a atletas locales

La Federación Atlética Santafesina realizará mañana su agasajo a los atletas locales Gladys Erbetta, Lilian Buglia y Elbio Porta, por su relevante actuación en el sudamericano extraordinario efectuado en Chile hace pocos días.

A tal efecto se servirá una cena, a las 21, en el casino de oficiales del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", habiendo sido invitados familiares de los atletas, don Pedro Candioti, presidente del Club Velocidad y Resistencia, y el jefe del Regimiento, teniente coronel Andrés García.

**Curso regular de deportes**

Comunica la dirección del curso que el viernes 22 del corriente se cierra la inscripción en las cuatro especialidades: atletismo, basquetbol, futbol y natación.

Los interesados deben concurrir a inscribirse a la Dirección de Educación Física, Buenos Aires y San Jerónimo, en horas de la mañana.

Turf ::

## Con facilidad ganó I. Rica el P. Ataulfo

Dadas las condiciones en que se llevó a cabo la jornada de ayer en el hipódromo de Las Flores, poco favorables en razón de la constante amenaza de lluvia, sus resultados y su desarrollo estuvieron dentro de lo normal, constituyendo ello un éxito, si tenemos en cuenta que, por las razones apuntadas, dable era esperar poca concurrencia de aficionados y débil boletería en total. Superó el movimiento en boletería toda previsión pues se expendieron en total 86.731 boletos que hacen en pesos la cantidad de 173.462 unidades.

En virtud del estado de la pista, podía esperarse algunas sorpresas. Ellas fueron realidad en la primera, quinta y séptima carreras, en que se registraron los más altos dividendos. Así, Don Manuel inició la reunión abonando 15.20, siguiéndole Graña con 21.80 y finalmente nuestra candidata Jacamara con 16.10.

Tras infructuosas tentativas, Don Manuel dejó la categoría de llamada venciendo a un lote inferior en tiempo poco recomendable, haciéndolo con facilidad. En la extraoficial de segunda hora, Perla repitió su anterior exitosa performance superando a Rutilante sin mayores esfuerzos, haciendo lo mismo Mariana, si bien su triunfo fué más ajustado. Debemos advertir que en estas carreras las deserciones superaron a las presentaciones.

* * *

Un final ajustado y lleno de emociones brindó la prueba de productos de 2 años, donde nuevamente Ficuchín se ha visto relegado al segundo puesto, esta vez por su compañero de fórmula. El hijo de Ficus, en quien creíamos encontrar el lógico ganador de la prueba en virtud de su último desempeño, volvió a perder terreno en la salida, lo que facilitó el desempeño de la debutante Timbera II, que al promediar la carrera enseñaba el camino disputando a Ollantay y Pergalero el derecho de primacía. Al final, cuando Ollantay, que había suplantado al pensionista de de la Mata, se trabó en lucha con el hijo de Hurgón, apareció el alazán en veloz arremetida, consiguiendo en última instancia superar al de Diéguez y poner en serio peligro la victoria de Pergalero, que lo batió por ventaja apreciable, en tanto que el hijo de Optimista, realizando una buena carrera, se clasificó tercero a media cabeza de aquel. Cuarta la potranca.

* * *

No fué presentado nuestro candidato Mi Herretín, en el que teníamos confianza absoluta, siéndolo en cambio nuevamente La Gallarda...

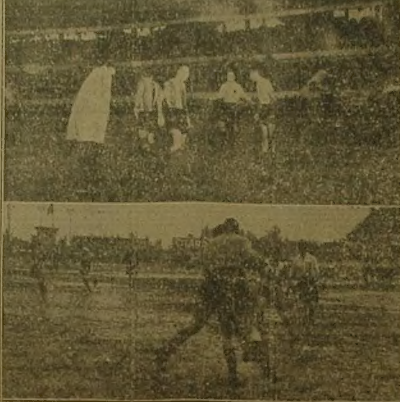
## Hipódromo de Las Flores

**Inscripciones y asignaciones de pesos para el domingo 31**

## El conjunto húngaro se impuso al italiano

ROMA, 18 (AFP). — Se jugó ayer el match internacional de futbol entre Hungría e Italia, venciendo aquél por 3 a 0. En el primer tiempo, Hungría se anotó a su favor 1 tanto contra 0.

# NOTAS GRAFICAS DEL PARTIDO INTERNACIONAL DISPUTADO AYER



Se aprecia en la nota gráfica superior el momento que se decide la suspensión del partido, y abajo, aparece el guardavallas inglés deteniendo un remate mientras Lacasia se halla a la expectativa. El campo de juego estaba convertido en un fangal y lo más apropiado hubiera sido disponer que el encuentro no se llevara a cabo.

# Significó un gran error iniciar el cotejo en campo muy anormal

BUENOS AIRES, 18. (Enviado Especial).— Lo ocurrido ayer en oportunidad del match Argentina versus Inglaterra del que por las causas conocidas y otras que no trascendieron al gran público, sólo se realizaron 22 minutos, hay que ubicarlo en la categoría de los episodios lamentables. Episodios que si en algunos casos son comunes en otros, como el que nos ocupa, resultan francamente imperdonables. En primer lugar, no debió comenzar el partido porque en el momento de hacerlo el fuerte aguacero había dejado el campo en condiciones muy anormales. Más de 30 minutos de lluvia intensa, una verdadera cortina de agua unida a la que cayó durante el partido preliminar que por ese motivo fué suspendido al iniciarse el segundo período, eran motivos más que suficientes para no comenzarlo. No era ya el terreno fangoso sino grandes lagunas que cubrían más de la mitad del field, especialmente frente a los arcos donde bien pronto desapareció el aserrín que se había colocado. Quedaron borradas todas las líneas demarcatorias y como la lluvia en vez de amainar tomaba proporciones impresionantes, se oyó una voz que tras solicitar la atención del público, dijo así: "Por orden del presidente de la Nación que se retire la banda". En efecto, la banda militar formada dando frente al palco donde estaba el general Perón salió de la cancha en perfecta formación calados sus hombres hasta los huesos, como vulgarmente se dice. A poco de ingresar los dos cuadros a la cancha se vió cómo todos los integrantes volvieron a los vestuarios. Allí los jugadores argentinos no solamente se quitaron su equipo, pantalones, botines, medias y camisetas, sino que también se pusieron otras de lana. Los ingleses también renovaron sus vestimentas aunque en menor proporción. El árbitro señor Ellis dió orden de comenzar el cotejo cinco minutos antes de la hora señalada. En ese momento, y como obedeciendo a una orden, arreció aun más el aguacero.

* * *

No es posible decir que se jugaron esos 22 minutos. Convertida la cancha en una laguna que la cubría en casi su totalidad los futbolistas no podían hacer pie y caían frecuentemente. La pelota por más fuerza con que fuese impulsada corría pocos metros; cuando no quedaba aprisionada en el barro se detenía en los charcos y al ir al encuentro de ella, cada vez más pesada, chocaban entre sí los jugadores de uno y otro bando y hasta los del mismo. Eran frecuentes los encontronazos y las violencias de las caídas y como si esto fuera poco, apareció la acción brusca que no puede imputarse al estado del campo: puntapiés, trabadas ilícitas, empujones y gestos de beligerancia. En una oportunidad, tras incurrir en recio foul contra Gutiérrez, el entreala derecho inglés le aplicó una patada, tal el calificativo que cabe, dejándolo tendido. Se formó en seguida un grupo de jugadores, hubo amagos de golpes de puño hasta que los más serenos y no sin trabajo consiguieron evitar el pugilato. Hubo también una jugada que, como la descripta, levantó la clamorosa protesta del público. Dentro del área penal Lacasia fué contenido por el eje medio inglés mediante dos infracciones simultáneas: la de lanzar de costado un puntapié que rozó las rodillas del atacante y la de hacerle objeto de una toma de hombros. Cayó el delantero local de cabeza, sin que el árbitro adoptase ninguna medida. Y algo más, el Sr. Ellis pecó en todo momento de notoria parcialidad dejando hacer a sus paisanos cuanto quisieran. En esto no hay la mínima exageración y conviene destacarlo porque tratándose del referee número uno, considerado así no sólo en Gran Bretaña sino también en Europa, ahora nosotros estamos habilitados para no decir lo mismo.

* * *

Cuando se cumplían los 22 minutos se produjo otro conato de desorden. Los jugadores argentinos respondían con los mismos ilícitos recursos y todo anunciaba una gresca. Fué en ese instante en que el referee con amplio gesto de disgusto suspendió el partido dando a entender que lo hacía para evitar posibles y graves consecuencias. En los vestuarios menudearon los cabildeos. Por los altoparlantes se dijo que la suspensión duraría 10 minutos al cabo de los cuales el Sr. Ellis regresó al campo inspeccionándolo para resolver entonces la suspensión definitiva. He aquí parte de los episodios lamentables de que hablamos y que es necesario mencionar porque los ya famosos 22 minutos no fueron de juego. No podían serlo con semejante campo, con un juez parcial y con futbolistas que como los visitantes no dejaron incorrección por cometer. Lo realmente grande de la jornada lo constituyó el enorme público que colmó las instalaciones del monumental estadio. Nadie abandonó su sitio. Soportando estoicamente la intensa precipitación pluvial tuvo ánimos para estallar en ovaciones cada vez que los relámpagos y los truenos se hacían presentes para decir que junto con la lluvia se había malogrado una tarde que muy posiblemente habría sido definitivamente consagratoria para el futbol argentino.

*Pablo Emilio Danari*

# Los diarios ingleses destacan que no debió iniciarse el encuentro

LONDRES, 18 (AFP). — Todos los corresponsales deportivos ingleses que se encuentran en Buenos Aires han cablegrafiado a sus diarios la unánime opinión de que el encuentro de argentinos e ingleses de ayer domingo no debió siquiera iniciarse.

S. Buchan, escribe en el "News Chronicle": "El partido no debió comenzar jamás, pero el árbitro quiso, sin duda, apaciguar la irritación del público provocada por la fuerte lluvia".

En general los corresponsales se muestran de acuerdo en que la suspensión del match pasados apenas los 20 minutos de juego fué una buena medida. No solamente por las condiciones atmosféricas sino, inclusive, para evitar los incidentes que flotaban en el ambiente. Los corresponsales deportivos señalan varios incidentes que se produjeron en el transcurso del encuentro disputado bajo la intensa lluvia y adjudicando algunos a los jugadores argentinos y reconocen, asimismo, que los ingleses no pueden considerarse enteramente inocentes.

**Jugarían en Perú**

LONDRES, 17 (AFP).—El equipo de futbol de Inglaterra podría prolongar su jira por América del Sur para disputar un encuentro contra Perú, en la ciudad de Lima, anuncia el "News Chronicle".

## Torneo de ajedrez "Semana de Mayo"

En su reunión de ayer la comisión de torneos de la Federación de Ajedrez practicó el sorteo de los equipos que intervendrán en el torneo "Semana de Mayo" que se disputará los días 23, 24 y 25 del actual en el Círculo Italiano. El fixture es el siguiente: día 23, a las 20.30: C. Italiano v. Santo Tomé; El Clásico v. Centro Balear y Central Guadalupe v. Alfil Blanco. Día 24: ganador del match C. Italiano - Santo Tomé v. ganador de El Clásico - C. Balear y día 25: ganador del día anterior v. ganador del match C. Guadalupe - Alfil Blanco. Las partidas serán "a finish" debiendo realizarse 40 movimientos en las dos primeras horas y 20 en cada hora subsiguiente. El equipo ganador se adjudicará la copa "Intendencia Municipal" gentilmente donada por el delegado intendente Dr. Hugo A. Núñez.

**Torneo "Selección"**

En los salones del Círculo Italiano continuará disputándose esta noche el torneo de primera categoría organizado por la Federación de Ajedrez. Las partidas corresponden a la 7a. ronda, debiendo medirse: Sidor v. López; Cabrera v. Taboada y Stringhini v. Garay.

**Entregó premios el Centro Balear**

En las últimas horas de ayer se procedió en el C. Balear a la distribución de los premios que obtuvieron los participantes en el torneo interno de primera categoría recientemente disputado y en el que como se informara oportunamente obtuviera el primer puesto Rodolfo Porral. En nombre de la comisión directiva de la entidad, el secretario de la subcomisión de ajedrez, Florencio Gutiérrez, dirigió breves palabras a los asistentes, destacando la corrección y disciplina puestas de manifiesto una vez más por los intervinientes en este torneo y posteriormente los premios fueron entregados por las autoridades de la casa.

**El torneo del Jockey Club**

Continuó el torneo de ajedrez de primera categoría del Jockey Club, registrándose los siguientes resultados:

Ipata 1 v. Busaniche 0.
Revuelta 0 v. Neira 1.
Bahamonde v. Bielsa (postergada para hoy).
Libre: Turcatti.

**La quinta ronda**

Mañana se disputará la quinta ronda con las siguientes partidas:

Busaniche v. Revuelta.
Bielsa v. Ipata.
Turcatti v. Bahamonde.
Libre: Neira.

## Proseguirán el sábado los torneos del Jockey

Los torneos americanos de tenis de doble damas y doble caballeros que bajo los mejores auspicios y dentro del mayor entusiasmo se empezaron a disputar el sábado y domingo en el Jockey Club debieron suspenderse a causa de la lluvia.

# Un buen partido jugó el conjunto de Unión

No fué el de ayer en Rosario un gran partido. En mucho conspiró contra el brillo de las acciones, el fuerte viento que cruzaba la cancha de arco a arco, el estado resbaladizo del campo de juego por efecto de la pertinaz llovizna que duró hasta la finalización de la primera etapa. Sobreponiéndose a esos factores y a las ausencias de dos de sus figuras titulares, Unión logró una magnífica victoria, por cifras holgadas y mostrando virtudes esenciales para las luchas del torneo de ascenso.

No necesitó el equipo santafesino realizar un juego brillante para justificar su legítima victoria. Puso, en cambio, en beneficio de la brega un indeclinable tesón, una firme voluntad de vencer y un excelente estado físico, que le permitió mantener el ritmo hasta los últimos minutos cuando sus adversarios declinaban. La defensa rojiblanca, casi de continuo exigida, respondió plenamente y en muchos pasajes de la lucha, sus medios Mieres y Carreño llegaron junto a los forwards en una eficaz tarea de apoyo. La delantera, por otra parte, en una tarde feliz, aprovechó al máximo las oportunidades frente a la valla contraria y tuvo en Juan Carlos Frutos a un excelente conductor que coronó su labor con tres hermosos goles que concitaron el aplauso hasta de las tribunas locales. Así elaboró su victoria Unión frente a un adversario empeñoso que en muchos pasajes de la lucha, aunque con una delantera inoperante, llevó el control del juego.

De evidente desorientación en los dos equipos fueron los primeros minutos del partido, jugando Unión con viento en contra. Al pasar el cuarto de hora los locales abrieron el score por intermedio de I. López que despojó a Negro llevándose la pelota con la mano, anulando el gol Mr. Cross. La jugada narrada fué el punto de partida de una reacción de Unión que, reforzados Mieres y Carreño, presionó con insistencia. Gutiérrez perdió una excelente oportunidad y luego, un buen pase de Frutos le dejó solo a Verolín frente al arquero y debió rematar dos veces el delantero para vencer a Capellini. Luego del gol, casi de inmediato, tuvo otra oportunidad Barrionuevo y cuando se reclamaba el tanto, Chan sacó la pelota desde la línea. En los últimos minutos de la etapa fueron los locales que, favorecidos por el viento, presionaron intensamente. Sabbatelli, magnífico y Lacunza evitaron dos goles hechos y Díez se perdió uno a tres metros del arco.

En la etapa final el equipo rojiblanco se superó ampliamente. Entró dominando y sobre los 4 minutos logró un hermoso gol. Buen centro de Acosta y Frutos con un recio cabezazo batió a Capellini ampliamente. El juego se tornó parejo respondiendo con serenidad y oportunidad la defensa de Unión, cuya labor llevaba tranquilidad a las tribunas adictas. Frutos, por dos veces con un fuerte tiro desde 25 metros y un cabezazo dió cifras definitivas al holgado marcador.

La victoria de Unión, reconociendo conceptos, fué ampliamente merecida. Quizás, de acuerdo con la lucha, Central Córdoba mereció algún gol pero sus forwards, por demás inoperantes, no supieron hacerlo y se encontraron ante una gran defensa. La labor de Unión, sin ser brillante, fué convincente y así lo entendió el público local que los despidió con sostenidos aplausos. Todos sus hombres se mostraron empeñosos y decididos, correspondiéndoles en ese sentido, por igual, el mérito de la victoria. Sabbatelli en una cancha muy pesada, jugó en buena forma atajando tiros muy difíciles. Los zagueros respondieron bien, especialmente Prestifilippo. Lo mismo puede decirse de Mieres, Carreño, Barrionuevo y Gutiérrez que fueron los más movedizos. Frutos, usando oportunamente a los punteros, especialmente en el segundo tiempo, se constituyó en el mejor hombre del equipo. Jugando con la misma voluntad Unión puede constituirse, todavía, en uno de los animadores del campeonato. Es mucho lo que falta por recorrer y el equipo rojiblanco se supera a cada presentación. — (Enviado especial).

# MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

**LINIERS**

Plaza: abrió muy corriente con precios bien estabilizados dentro de los niveles del último cierre. Entrada: 11.837.

**Compras**

**ROSARIO**

**MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE**

**Mercado de Cereales**

**Mercado de Títulos**